

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 17/03/2021

Estado No. 041

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2021-00029-00	VERBAL R.C.E	PAULA TATIANA ECHEVERRY GIRALDO Y OTRA	N.N	Auto admite demanda. - Requiere parte demandante.- Reconoce personería	16/03/2021	1
170013103004- 2021- 00042-00	VERBAL RESP MEDICA	GUSTAVO SALDARRIAGA Y OTROS	N.N	Auto admite demanda,- Concede amparo de pobreza. -Decreta medida cautelar	16/03/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **17/03/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c36acc814d7fe03d8ac51e758502c7a5d0efea564e51b0bc370c85ae619b0038**

Documento generado en 16/03/2021 04:25:57 PM